

ADMÓN. PRINCIPADO DE ASTURIAS
Reg. Entrada N.º 2015010710030731
27/10/2015 09:56:14

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] Inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día nueve de octubre de dos mil quince en las instalaciones de **INDUSTRIAL ZARRACINA, S.A.**, sitas en [REDACTED], Meres-Siero (Asturias).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a uso industrial ubicada en el emplazamiento indicado.

Que la inspección fue recibida por don [REDACTED] Operador de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que la última autorización de la instalación radiactiva de segunda categoría fue realizada por resolución fechada en octubre de 2014 (MO-2).

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

No ha habido modificaciones en cuanto a la ubicación y disposición de las dependencias de la instalación desde la inspección de octubre de 2014.-----

En la nave de llenado se encuentra un equipo [REDACTED] que aloja una fuente de Am-241 de 45 mCi de actividad nominal, con número de serie 7091 LV para control de nivel. Los niveles de radiación medidos en las inmediaciones de la fuente corresponden al fondo radiológico ambiental -----



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 2

La instalación se encontraba señalizada y dispone de medios para establecer un control de accesos.-----

Disponen de un equipo [REDACTED], modelo [REDACTED] número de serie 1803-019, para detección y medida de radiación, calibrado por la [REDACTED] en julio de 2011.-----

En junio de 2015 se han realizado las pruebas de hermeticidad a la fuente de Am-241 por [REDACTED] con resultado satisfactorio.-----

Disponen de una licencia de Supervisor y otra de Operador vigentes.-----

Realizan trimestralmente la vigilancia radiológica ambiental.-----

Tiene controlados dosimétricamente a dos usuarios y, además, disponen de dos dosímetros de área. La última lectura realizada por [REDACTED] es de agosto de 2015 y corresponde al fondo radiológico ambiental.-----

Disponen de Diario de operación de la instalación (234.01.88) donde anotan las verificaciones y calibraciones de los equipos de medida de radiación, dosimetría y vigilancia radiológica ambiental. No constan incidencias.-----

Consta presentación de informe anual correspondiente a 2014.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo, a catorce de octubre de dos mil quince.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **INDUSTRIAL ZARRACINA, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

